

DCR. 038/2012 - "INTERES MUNICIPAL (PRESENTACION DEL LIBRO "ADIOS SABOYA").-

Publicado el 11 julio, 2012

...VISTO

El Expediente N° 162-E-2012 iniciado por Mensaje N° 117/12 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos de Salto, solicita se declare de "Interés Municipal" la visita del ciudadano francés Laurent Suiffet y la presentación del libro de su autoría "Adiós Saboya";

QUE el Sr. Suiffet estará acompañado en la ocasión por el Sr. Nicolás Rodríguez Juele, de nacionalidad uruguaya e ilustrador de la mencionada obra;

QUE tal lo expresa la nota elevada por la Sociedad Francesa *"la idea es aunar expresiones de la cultura francesa y resaltar el aporte particular de los saboyanos en las corrientes emigratorias de la segunda mitad del siglo XIX"*;

QUE el mencionado libro realiza un aporte histórico sobre la Región de Saboya, anexada a Francia en 1860, siendo mayormente de esta Región de donde partieron cientos de franceses en busca de nuevos horizontes, recalando muchos en las costas del Río de la Plata, Uruguay, Argentina, y algunos de ellos específicamente en nuestra ciudad;

QUE la presentación del libro y la disertación, no solo está direccionada a historiadores – por su rigor histórico – sino a periodistas, colectividades y público en general;

QUE este Cuerpo Deliberativo realiza su aporte declarando el acto de "Interés Municipal";

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

-

ARTICULO 1º - DECLARASE de "INTERES MUNICIPAL" la visita del ciudadano francés LAURENT SUIFFET y del ciudadano uruguayo NICOLAS RODRIGUEZ JUELE y la presentación del libro "ADIOS SABOYA", escrito e ilustrado respectivamente por los mencionados visitantes, a llevarse a cabo en el Salón Blanco del Palacio Municipal el próximo 18 de Julio a las 20 hs.

ARTICULO 2º - HAGASE entrega de copia del presente Decreto a los Sres. LAURENT SUIFFET y NICOLAS RODRIGUEZ JUELE.-

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Julio de 2012. Fue solicitado y aprobado por unanimidad su tratamiento Sobre Tablas.-

SALIDAS

El Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 16 de Julio de 2012.-